



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de Junio 2023, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron acuerdos, Para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 30 días del mes de Junio del año dos mil veintitrés.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal



Email: intibucayamaranguila@municipalidadhn.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales